

1237213

FORMULARIO PARA INMUEBLES QUE NO
SEAN DE TIPO DE PROPIEDAD HORIZONTAL

FORMA DE OCUPACIÓN DEL LOTE

3050114

JOCAY
lote 700000, intersección con
calle J-12, con 3-1

0

1. ¿ES PARA USO RESIDENCIAL?
2. ¿ES PARA USO COMERCIAL?
3. ¿ES PARA USO INDUSTRIAL?
4. ¿ES PARA USO MIXTO?
5. ¿ES PARA USO OTRO?
6. ¿ES PARA USO AGROPECUARIO?
7. ¿ES PARA USO OTRO?

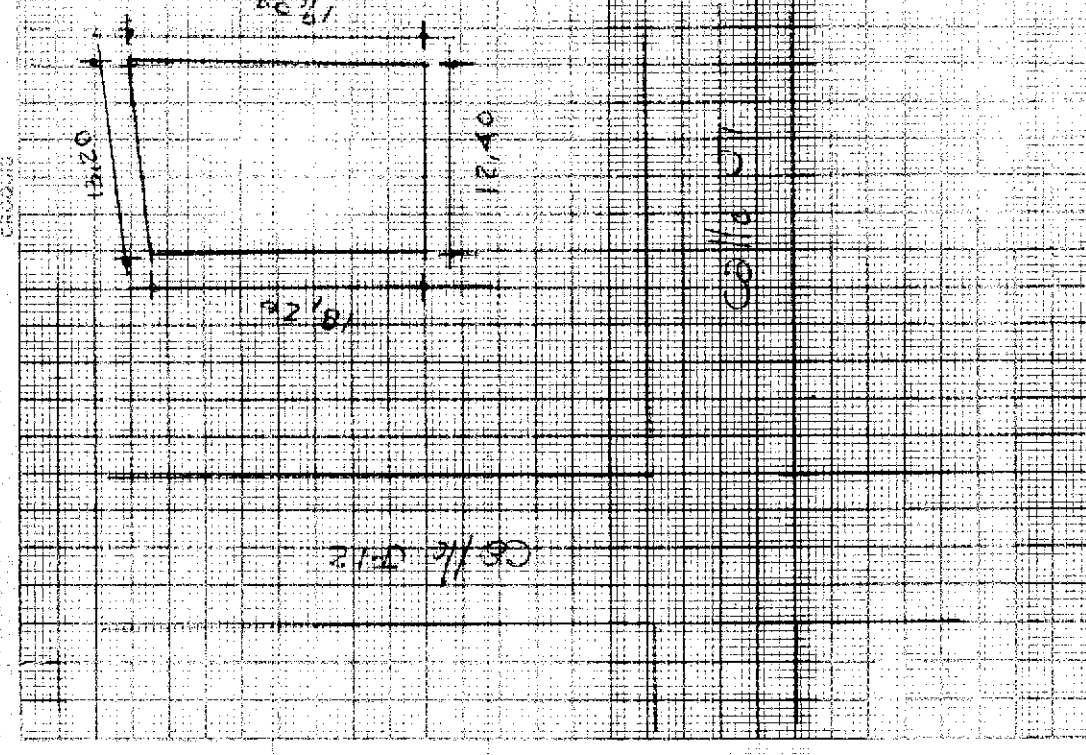
8. ¿EXISTE ALGUNA OTRA USUA-
RIA DEL LOTE?
9. ¿EXISTE ALGUNA OTRA USUA-
RIA DEL LOTE?

SERVICIOS DEL LOTE

1. ¿EXISTE SERVICIO DE AGUA?
2. ¿EXISTE SERVICIO DE ELECTRICIDAD?
3. ¿EXISTE SERVICIO DE GAS?
4. ¿EXISTE SERVICIO DE TELÉFONO?
5. ¿EXISTE SERVICIO DE INTERNET?

6. ¿EXISTE SERVICIO DE ALERGIAS?
7. ¿EXISTE SERVICIO DE ALERGIAS?

10. ¿EXISTE SERVICIO DE ALERGIAS?
11. ¿EXISTE SERVICIO DE ALERGIAS?



FORMA DE OCUPACIÓN DEL LOTE

1. ¿EXISTE SERVICIO DE AGUA?	1. ☐	2. ☐
2. ¿EXISTE SERVICIO DE ELECTRICIDAD?	2. ☐	2. ☐
3. ¿EXISTE SERVICIO DE GAS?	3. ☐	3. ☐
4. ¿EXISTE SERVICIO DE TELÉFONO?	4. ☐	4. ☐
5. ¿EXISTE SERVICIO DE INTERNET?	5. ☐	5. ☐
6. ¿EXISTE SERVICIO DE ALERGIAS?	6. ☐	6. ☐
7. ¿EXISTE SERVICIO DE ALERGIAS?	7. ☐	7. ☐
8. ¿EXISTE SERVICIO DE ALERGIAS?	8. ☐	8. ☐
9. ¿EXISTE SERVICIO DE ALERGIAS?	9. ☐	9. ☐
10. ¿EXISTE SERVICIO DE ALERGIAS?	10. ☐	10. ☐
11. ¿EXISTE SERVICIO DE ALERGIAS?	11. ☐	11. ☐
12. ¿EXISTE SERVICIO DE ALERGIAS?	12. ☐	12. ☐
13. ¿EXISTE SERVICIO DE ALERGIAS?	13. ☐	13. ☐
14. ¿EXISTE SERVICIO DE ALERGIAS?	14. ☐	14. ☐
15. ¿EXISTE SERVICIO DE ALERGIAS?	15. ☐	15. ☐
16. ¿EXISTE SERVICIO DE ALERGIAS?	16. ☐	16. ☐
17. ¿EXISTE SERVICIO DE ALERGIAS?	17. ☐	17. ☐
18. ¿EXISTE SERVICIO DE ALERGIAS?	18. ☐	18. ☐
19. ¿EXISTE SERVICIO DE ALERGIAS?	19. ☐	19. ☐
20. ¿EXISTE SERVICIO DE ALERGIAS?	20. ☐	20. ☐
21. ¿EXISTE SERVICIO DE ALERGIAS?	21. ☐	21. ☐
22. ¿EXISTE SERVICIO DE ALERGIAS?	22. ☐	22. ☐
23. ¿EXISTE SERVICIO DE ALERGIAS?	23. ☐	23. ☐
24. ¿EXISTE SERVICIO DE ALERGIAS?	24. ☐	24. ☐
25. ¿EXISTE SERVICIO DE ALERGIAS?	25. ☐	25. ☐
26. ¿EXISTE SERVICIO DE ALERGIAS?	26. ☐	26. ☐
27. ¿EXISTE SERVICIO DE ALERGIAS?	27. ☐	27. ☐
28. ¿EXISTE SERVICIO DE ALERGIAS?	28. ☐	28. ☐
29. ¿EXISTE SERVICIO DE ALERGIAS?	29. ☐	29. ☐
30. ¿EXISTE SERVICIO DE ALERGIAS?	30. ☐	30. ☐
31. ¿EXISTE SERVICIO DE ALERGIAS?	31. ☐	31. ☐
32. ¿EXISTE SERVICIO DE ALERGIAS?	32. ☐	32. ☐
33. ¿EXISTE SERVICIO DE ALERGIAS?	33. ☐	33. ☐
34. ¿EXISTE SERVICIO DE ALERGIAS?	34. ☐	34. ☐
35. ¿EXISTE SERVICIO DE ALERGIAS?	35. ☐	35. ☐
36. ¿EXISTE SERVICIO DE ALERGIAS?	36. ☐	36. ☐
37. ¿EXISTE SERVICIO DE ALERGIAS?	37. ☐	37. ☐
38. ¿EXISTE SERVICIO DE ALERGIAS?	38. ☐	38. ☐
39. ¿EXISTE SERVICIO DE ALERGIAS?	39. ☐	39. ☐
40. ¿EXISTE SERVICIO DE ALERGIAS?	40. ☐	40. ☐
41. ¿EXISTE SERVICIO DE ALERGIAS?	41. ☐	41. ☐
42. ¿EXISTE SERVICIO DE ALERGIAS?	42. ☐	42. ☐
43. ¿EXISTE SERVICIO DE ALERGIAS?	43. ☐	43. ☐
44. ¿EXISTE SERVICIO DE ALERGIAS?	44. ☐	44. ☐
45. ¿EXISTE SERVICIO DE ALERGIAS?	45. ☐	45. ☐
46. ¿EXISTE SERVICIO DE ALERGIAS?	46. ☐	46. ☐
47. ¿EXISTE SERVICIO DE ALERGIAS?	47. ☐	47. ☐
48. ¿EXISTE SERVICIO DE ALERGIAS?	48. ☐	48. ☐
49. ¿EXISTE SERVICIO DE ALERGIAS?	49. ☐	49. ☐
50. ¿EXISTE SERVICIO DE ALERGIAS?	50. ☐	50. ☐
51. ¿EXISTE SERVICIO DE ALERGIAS?	51. ☐	51. ☐
52. ¿EXISTE SERVICIO DE ALERGIAS?	52. ☐	52. ☐
53. ¿EXISTE SERVICIO DE ALERGIAS?	53. ☐	53. ☐
54. ¿EXISTE SERVICIO DE ALERGIAS?	54. ☐	54. ☐
55. ¿EXISTE SERVICIO DE ALERGIAS?	55. ☐	55. ☐
56. ¿EXISTE SERVICIO DE ALERGIAS?	56. ☐	56. ☐
57. ¿EXISTE SERVICIO DE ALERGIAS?	57. ☐	57. ☐
58. ¿EXISTE SERVICIO DE ALERGIAS?	58. ☐	58. ☐
59. ¿EXISTE SERVICIO DE ALERGIAS?	59. ☐	59. ☐
60. ¿EXISTE SERVICIO DE ALERGIAS?	60. ☐	60. ☐
61. ¿EXISTE SERVICIO DE ALERGIAS?	61. ☐	61. ☐
62. ¿EXISTE SERVICIO DE ALERGIAS?	62. ☐	62. ☐
63. ¿EXISTE SERVICIO DE ALERGIAS?	63. ☐	63. ☐
64. ¿EXISTE SERVICIO DE ALERGIAS?	64. ☐	64. ☐
65. ¿EXISTE SERVICIO DE ALERGIAS?	65. ☐	65. ☐
66. ¿EXISTE SERVICIO DE ALERGIAS?	66. ☐	66. ☐
67. ¿EXISTE SERVICIO DE ALERGIAS?	67. ☐	67. ☐
68. ¿EXISTE SERVICIO DE ALERGIAS?	68. ☐	68. ☐
69. ¿EXISTE SERVICIO DE ALERGIAS?	69. ☐	69. ☐
70. ¿EXISTE SERVICIO DE ALERGIAS?	70. ☐	70. ☐
71. ¿EXISTE SERVICIO DE ALERGIAS?	71. ☐	71. ☐
72. ¿EXISTE SERVICIO DE ALERGIAS?	72. ☐	72. ☐
73. ¿EXISTE SERVICIO DE ALERGIAS?	73. ☐	73. ☐
74. ¿EXISTE SERVICIO DE ALERGIAS?	74. ☐	74. ☐
75. ¿EXISTE SERVICIO DE ALERGIAS?	75. ☐	75. ☐
76. ¿EXISTE SERVICIO DE ALERGIAS?	76. ☐	76. ☐
77. ¿EXISTE SERVICIO DE ALERGIAS?	77. ☐	77. ☐
78. ¿EXISTE SERVICIO DE ALERGIAS?	78. ☐	78. ☐
79. ¿EXISTE SERVICIO DE ALERGIAS?	79. ☐	79. ☐
80. ¿EXISTE SERVICIO DE ALERGIAS?	80. ☐	80. ☐
81. ¿EXISTE SERVICIO DE ALERGIAS?	81. ☐	81. ☐
82. ¿EXISTE SERVICIO DE ALERGIAS?	82. ☐	82. ☐
83. ¿EXISTE SERVICIO DE ALERGIAS?	83. ☐	83. ☐
84. ¿EXISTE SERVICIO DE ALERGIAS?	84. ☐	84. ☐
85. ¿EXISTE SERVICIO DE ALERGIAS?	85. ☐	85. ☐
86. ¿EXISTE SERVICIO DE ALERGIAS?	86. ☐	86. ☐
87. ¿EXISTE SERVICIO DE ALERGIAS?	87. ☐	87. ☐
88. ¿EXISTE SERVICIO DE ALERGIAS?	88. ☐	88. ☐
89. ¿EXISTE SERVICIO DE ALERGIAS?	89. ☐	89. ☐
90. ¿EXISTE SERVICIO DE ALERGIAS?	90. ☐	90. ☐
91. ¿EXISTE SERVICIO DE ALERGIAS?	91. ☐	91. ☐
92. ¿EXISTE SERVICIO DE ALERGIAS?	92. ☐	92. ☐
93. ¿EXISTE SERVICIO DE ALERGIAS?	93. ☐	93. ☐
94. ¿EXISTE SERVICIO DE ALERGIAS?	94. ☐	94. ☐
95. ¿EXISTE SERVICIO DE ALERGIAS?	95. ☐	95. ☐
96. ¿EXISTE SERVICIO DE ALERGIAS?	96. ☐	96. ☐
97. ¿EXISTE SERVICIO DE ALERGIAS?	97. ☐	97. ☐
98. ¿EXISTE SERVICIO DE ALERGIAS?	98. ☐	98. ☐
99. ¿EXISTE SERVICIO DE ALERGIAS?	99. ☐	99. ☐
100. ¿EXISTE SERVICIO DE ALERGIAS?	100. ☐	100. ☐

Act. e ingreso com. 5/14
d. 10/10 seg. 24/109
sello de 19/12/13

[illegible]

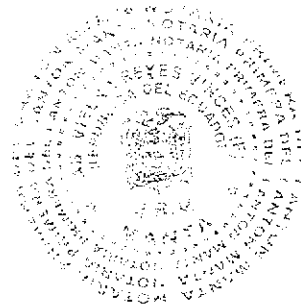
CANTOS DE LA CONSTRUCCION (SOLO BLOQUES TERMINALES)	
1	2
3	4
5	6
7	8
9	10
11	12
13	14
15	16
17	18
19	20
21	22
23	24
25	26
27	28
29	30
31	32
33	34
35	36
37	38
39	40
41	42
43	44
45	46
47	48
49	50
51	52
53	54
55	56
57	58
59	60
61	62
63	64
65	66
67	68
69	70
71	72
73	74
75	76
77	78
79	80
81	82
83	84
85	86
87	88
89	90
91	92
93	94
95	96
97	98
99	100

[illegible]

AVANZO DE LA CONSTRUCCION						VALOR DEL CREDITO						VALOR TOTAL DE LA CONSTRUCCION					

Sello
12/23/12

POR TODO
DEMOS GRACIAS A DIOS



ESCRITURA

Autorizada por la Notaria Encargada

ABOGADA

Vielka Reyes Vences

**NOTARIA PRIMERA
DEL CANTÓN MANTA**

POR TODO
DEMOSTRACION GRACIAS A DIOS

ESCRITURA

DE: COMPRAVENTA.-



OTORGADA POR: LOS CONYUGES RIVAS GUEVARA LENIN
OLMEDO Y QUIROZ MERO KATHERINE YOLAIRA.

A FAVOR DE: LA SEÑORA QUIROZ MERO DAYSI MARCELA.-

Nº 2.013.13.08.01.P.65392

COPIA: PRIMERA

CUANTIA: \$ 38.560,00

MONTA, 15 DE DICIEMBRE DEL 2013

NUMERO: 2013.13.08.01.P06392

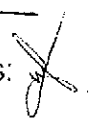
COMPRAVENTA.- QUE OTORGAN LOS CONYUGES RIVAS GUEVARA
LENIN OLMEDO Y QUIROZ MERO KATHERINE YOJAIRA; A FAVOR DE LA
SEÑORA QUIROZ MERO DAYSI MARCELA.-

CUANTIA: \$38.560

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día lunes dieciséis de Diciembre del año dos mil Trece, ante mí, **ABOGADA VIELKA REYES VINCES**, Notaria Pública Primera Encargada del cantón Manta, comparece y declara por una parte, los cónyuges **RIVAS GUEVARA LENIN OLMEDO Y QUIROZ MERO KATHERINE YOJAIRA**, de estado civil casados entre sí, a quienes para efectos de este contrato denominaremos como **LOS VENDEDORES**. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana mayores de edad y domiciliados en esta ciudad de Manta; y, por otra parte la señora **QUIROZ MERO DAYSI MARCELA**, de estado civil soltera, a quien para efectos del presente contrato denominaremos "**LA COMPRADORA**". La compareciente es de nacionalidad Ecuatoriana, mayor de edad y domiciliada en esta ciudad de Manta.- Advertidos que fueron los comparecientes por mí, a Notaria Encargada, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de

M. Vielka Reyes Vincés
NOTARIA PRIMERA (E.)
CANTON MANTA

que comparecen al otorgamiento esta escritura de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑORA NOTARIA.-** En el protocolo de escrituras públicas a su cargo sírvase incorporar una en la cual conste el siguiente contrato de **COMPRAVENTA**, que se lo celebran al tenor de las siguientes cláusulas:

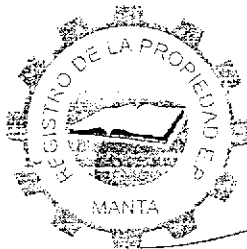
PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparecen, otorgan y suscriben el presente contrato por una parte, , los cónyuges **RIVAS GUEVARA LENIN OLMEDO Y QUIROZ MERO KATHERINE YOJAIRA**, de estado civil casados entre sí, a quienes para efectos de este contrato denominaremos como **LOS VENDEDORES.-** Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad de Manta; y, por otra parte la señora **QUIROZ MERO DAYSI MARCELA**, de estado civil soltera, a quien para efectos del presente contrato denominaremos "**LA COMPRADORA**". La compareciente es de nacionalidad Ecuatoriana, mayor de edad y domiciliada en esta ciudad de Manta.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Declaran los vendedores, que son dueños y legítimos propietarios de un lote de terreno ubicado en el Barrio Jocay de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado como lote número CUATRO, de la manzana "1 - A", comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: 

POR EL FRENTE: Trece metros veinte centímetros y lindera con calle P. -
Cuatro; POR ATRÁS: Doce metros cuarenta centímetros y lindera con solar de
Azucena Quiroz de Sáenz, POR EL COSTADO DERECHO: Diecinueve metros y
lindera con propiedad del señor Luis Alipio Ávila, POR EL COSTADO
IZQUIERDO: Dieciocho metros veinte centímetros y lindera con solar de Álvaro
Américo Bucheli. Teniendo una superficie total de Doscientos cuarenta y un
metros cuadrados. Bien inmueble que fue adquirido por los vendedores, por
compra que le hicieran a la Inmobiliaria Jolcijos Cía. Ltda. Mediante escritura de
compraventa autorizada por la Notaria Cuarta de Manta con fecha uno de enero
del dos mil dos, e inscrita el seis de mayo del mismo año bajo el número 1.171.
El Ing. Luis Adolfo Cevallos Mendoza, por los derechos que representa en
calidad de Gerente General de la Inmobiliaria Jolcijos Cía. Ltda. **TERCERA:**

COMPRAVENTA.- Con los antecedentes expuestos, y mediante el presente
instrumento, los vendedores, libre y voluntariamente, dan en venta real y
perpetua enajenación a favor de la compradora, un lote de terreno ubicado en el
Barrio Jocay de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado como lote
número CUATRO, de la manzana "1 - A", con las mismas medidas linderos y más
especificaciones detalladas en la cláusula de antecedentes. No obstante de
determinarse sus medidas, el bien materia de este acto se vende como cuerpo

Al. Víctor Reyes Vique
NOTARIA PRIMERA (E.)
CANTÓN MANTA

cierto, bajo las medidas y linderos ya determinados, cualquiera que sea su cabida, por lo tanto se vende a favor de la compradora el uso, goce y servidumbres y todo cuanto se encuentre en dicho predio. **CUARTA: PRECIO Y CUANTIA.-** El justo precio del presente contrato pactado de consuno en forma legal y voluntaria entre las partes es de **TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTOS SESENTA DOLARES AMERICANOS CON 00/100 (\$38.560)**, precio que ha sido pagado por la Compradora a favor de los Vendedores en su totalidad, quienes declaran haberlos recibido en dinero efectivo y en moneda de curso legal.- **QUINTA: ACEPTACION.-** De su parte, la Compradora declara que acepta para sí, la antedicha venta, por así convenir a sus intereses. **SEXTA: GASTOS.-** Todos los gastos que se ocasionen con motivo de la celebración de este instrumento público será de cuenta de la Compradora.- **SEPTIMA.- INSCRIPCION:** Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad correspondiente, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan. **LA DE ESTILO.-** Usted señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la validez de la presente escritura. (Firmado) Abogado Maikel Vélez Zambrano, Matrícula número: 3.398 CAM. Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada 



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

14433



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: viernes, 15 de mayo de 2009
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: 3050114000

LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno ubicado en el Barrio Jocay de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado como lote número CUATRO, de la manzana "1 - A", comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Trece metros veinte centímetros y lindera con calle P - Cuatro; POR ATRAS: Doce metros cuarenta centímetros y lindera con solar de Azucena Quiroz de Saenz, POR EL COSTADO DERECHO: Diecinueve metros y lindera con propiedad del señor Luis Alipio Avila, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Dieciocho metros veinte centímetros y lindera con solar de Alvaro Américo Bucheli. Teniendo una superficie total de Doscientos cuarenta y un metros cuadrados. SOLVENCIA: El predio descrito a la fecha se encuentra libre de Gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	799 02/10/1978	1.414
Compra Venta	Compraventa	1.171 06/05/2002	10.391

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Compraventa

Inscrito el: lunes, 02 de octubre de 1978
Tomo: 1 Folio Inicial: 1.414 - Folio Final: 1.415
Número de Inscripción: 799 Número de Repertorio: 1.592
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 14 de agosto de 1978
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Ubicada en la Lotización El Porvenir de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000015859	Pilozo Delgado Maria Claudina	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000001251	Mendoza Segunda Dolores	Casado	Manta

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
NOTARIA PRIMERA (E.)
CANTON MANTA

Inscrito el: lunes, 06 de mayo de 2002

Tomo: 1 Folio Inicial: 10.391 - Folio Final: 10.400

Número de Inscripción: 1.171 Número de Repertorio: 2.103

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 01 de enero de 2002

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El Ing. Luis Adolfo Cevallos Mendoza, por los derechos que representa en calidad de Gerente General de
I n m o b i l i a r i a J O L C I J O S C o m p a ñ a L i m i t a d a .

Un lote de terreno ubicado en el Barrio Jocay de la parroquia Tarqui del cantón Manta, signado como lote número
CUATRO, de la manzana "1 - A", comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE:

Trece metros veinte centímetros y lindera con calle P - Cuatro; POR ATRAS: Doce metros cuarenta centímetros y
lindera con solar de Azucena Quiroz de Saenz, POR EL COSTADO DERECHO: Diecinueve metros y lindera con
propiedad del señor Luis Alipio Avila, y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Dieciocho metros veinte centímetros y
lindera con solar de Alvaro Américo Bucheli. Teniendo una superficie total de Doscientos cuarenta y un metros

c u a d r a d o s .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-08853983	Quiroz Mero Katherine Yojaira	Casado	Manta
Comprador	18-02286136	Rivas Guevara Lenin Olmedo	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000005201	Inmobiliaria Jolcijos Cia Ltda		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	799	02-oct-1978	1414	1415

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 12:23:23 del miércoles, 27 de noviembre de 2013

A petición de: *Ros. Flores*

Elaborado por: *Juliana* Lourdes Macías Suárez
131136755-9



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.



Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

USD 1.25

Nº 108545

No. Certificación: 108545

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 7 de diciembre de 2013

No. Electrónico: 17372

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-05-01-14-000

Ubicado en: LT. 4 MZ-1-A BARRIO JOCAJ JOCAJ

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 241,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1802286136

RIVAS GUEVARA LENIN Y QUIROZ KATHERINE

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 38560,00

CONSTRUCCIÓN: 0,00

38560,00

Son: TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTOS SESENTA DOLARES

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del sueto actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arq. Daniel Martín Sprnoza

Director de Avalúos, Catastros y Registros

Impreso por: MARIS REYES 07/12/2013 11:14:23

Ab. Victoria Reyes Pineda
NOTARIA PRIMERA (E.)
CANTON MANTA

12/11/2013 8:50

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la vía TARQUI			3-05-01-14-000	241,00	38560,00	109804	208743
VENDEDOR			UTILIDADES				
/ R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO			VALOR	
96136	RIVAS GUEVARA LENIN Y QUIROZ KATHERINE	LT. 4 MZ-1-A BARRIO JOYAY JOYAY	GASTOS ADMINISTRATIVOS			1,00	
			Impuesto Principal Compra-Venta			212.99	
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR			213.99	
/ R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO			213.99	
27903	QUIROZ MERO DAYSI MARCELA	NA	SALDO			0,00	

SION: 12/11/2013 8:50 ROSARIO RIERA

DO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
Sra. Rosario Riera M.
RECAUDACIÓN

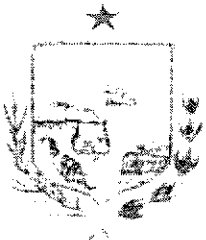
12/11/2013 8:50

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la vía TARQUI			3-05-01-14-000	241,00	38560,00	109803	209742
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
/ R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO				VALOR
36136	RIVAS GUEVARA LENIN Y QUIROZ KATHERINE	LT. 4 MZ-1-A BARRIO JOYAY JOYAY	Impuesto principal				385,60
			Junta de Beneficencia de Guayaquil				116,68
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR				501,28
/ R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO				501,28
27903	QUIROZ MERO DAYSI MARCELA	NA	SALDO				0,00

HON: 12/11/2013 8:50 ROSARIO RIERA

DO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
Sra. Rosario Riera M.
RECAUDACIÓN



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

TSD 1:25

Nº 0061561

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios, _____
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en _____ URBANOS
pertenece a _____ RIVAS GUEVARA LENIN Y QUIROZ KATHERINE _____
ubicada _____ LT. 4 MZ-1 A B. JOCA Y _____
cuyo _____ COMERCIAL PTE. _____ asciende a la cantidad
de _____ \$38560.00 TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTOS SESENTA 00/100
de _____ CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA _____

11 DE DICIEMBRE DE 2013

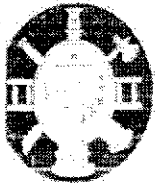
Manta, _____ de

del 2013



Director Financiero Municipal

Ab. Nidia Reyes Rivera
NOTARIA PRIMERA (E.)
CANTON MANTA



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

102

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

0031049

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CURUC: RIVERA GUEVARRA DENNIS Y QUIROGA KATHE
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: BARRIO JOCAV 1-1 Y 3-12
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

PAGO: 278351
JA: CAMERARÍA ANCHUNDIA L
CHA DE PAGO: 11/11/2013 09:57:49

ÁREA DE SELLO



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

3.00

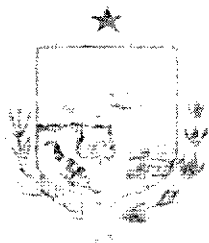
3.00

TOTAL A PAGAR

VALIDO HASTA: MAYES, 11 DE MAYO DE 2014
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

IMPORTE VALUADO

USD 1.25

Nº 0088784

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

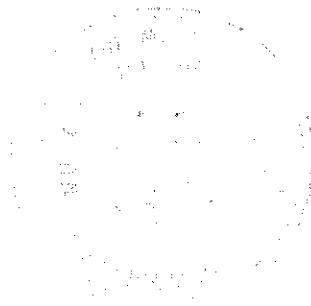
A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de RODAS QUEVEDO LUIS Y JULIANA RIVERA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 13 de diciembre 13 de 20

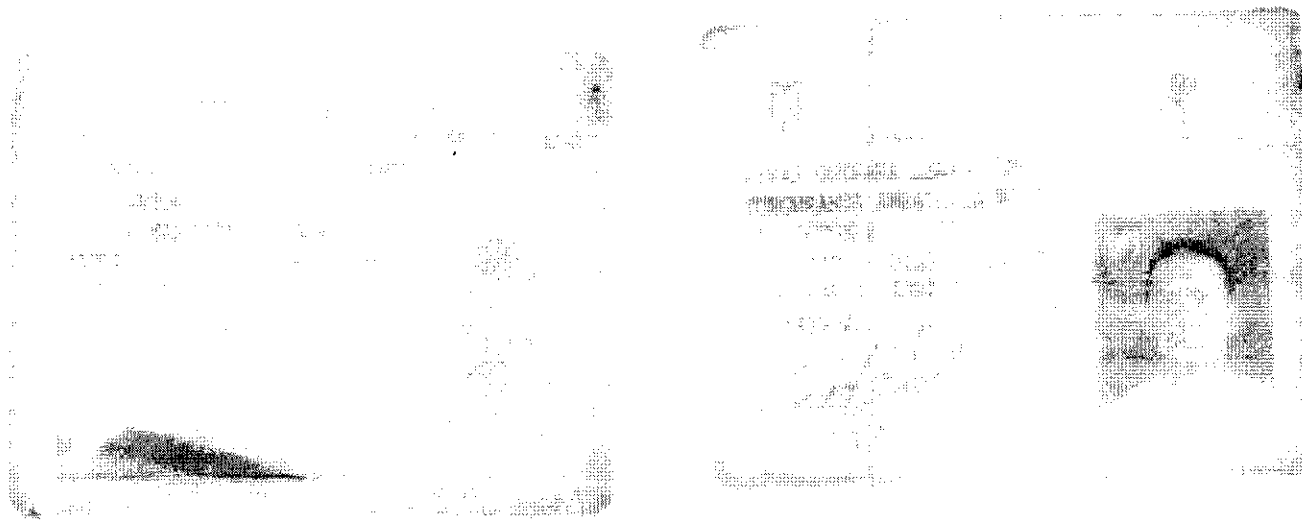
VALIDO PARA LA CLAVE
3050114000 LT. 4 MZ LA BARRIO JOCAY JOCAY
Manta, trece de diciembre del dos mil trece

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA
Calle Mazarón 1000
TEL: 099 555 11 11



BANCO NACIONAL DE FOMENTO
SUCURSAL MANTA
2837 19 D DIC 2013
Sr. Rodolfo Salazar Sánchez
RECAUDADOR - PAGADOR

M. Velasco Rojas Vique
NOTARIA PRIMERA (E)
CANTÓN MANTA



080

080-0115

1802286136

RIVAS GUEVARA LENIN OLMEDO

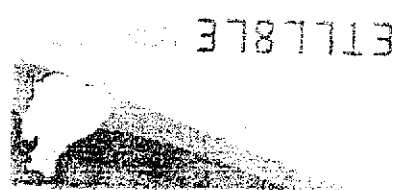
Small, illegible text block, likely a form or administrative data, located below the name.

Ciudadanía 130885398-3
QUIROZ MERO KATHERINE YOJAIRA
MANABI/MANTA/MANTA
15 MARZO 1976
001- 0027 00654 P
MANABI/ MANTA
MANTA 1976



Katherine Quiroz

EQUATORIANA
CASADO LENIN OLMEDO RIVAS GUEVARA
SUPERIOR ESTUDIANTE
DUMAS SALDEMAR QUIROZ L
YIN DAYOT MERO
MANTA 06/04/2023



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2015

076
076 - 0139 1308853983
NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
QUIROZ MERO KATHERINE YOJAIRA

MANABI	CIRCUNSCRIPCION	2
PROVINCIA	TARQUI	CENTRO DE
MANTA	PARROQUIA	ZONA
CANTON		

1. PRESIDENTE DE LA JUNTA

M. Victoria Rojas Lirio
NOTARIA PRIMERA (E.)
CANTON MANTA

CIUDADANIA 130792790-3
QUIROZ MERO DAYSI MARCELA
MANABI/MANTA/MANTA
24 FEBRERO 1973
001- 0268 00539 F
MANABI/ MANTA
MANTA 1973



ECUATORIANA***** E333312222
SOLTERO
SECUNDARIA ESTUDIANTE
DANAS QUIROZ LOPEZ
GIN DAYSI MERO
MANTA 23/10/2007
23/10/2019

0689737

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 17 FEB 2013

076

076 - 0137

1307927903

NUMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

QUIROZ MERO DAYSI MARCELA

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCION
TAROM
PARROQUIA

2
CENTRO DE
ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

con sus documentos habilitantes, queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. Leída enteramente esta Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y firman. Se Cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto. DOY FE.-

RIVAS GUEVARA LENIN OLMEDO

C.C. No.- 180228613-6

QUIROZ MERO KATHERINE YOJAIRA

C.C. No.- 130885398-3

QUIROZ MERO DAYSI MARCELA

C.I. No.- 130792790-3

LA NOTARIA.-
Ab. Vielka Reyes Vences
NOTARIA PRIMERA (E.)
CANTON MANTA

SE OTORGA LO ANTERIOR Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMERO TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO

Ab. Vielka Reyes Vences
NOTARIA PRIMERA (E.)
CANTON MANTA



Ab. Vielka Reyes Vences
NOTARIA PRIMERA (E.)
CANTON MANTA

DIRECCION DE
AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS G.A.D.



SECRETARÍA DE
TRABAJO Y PREVISIÓN
SOCIAL
DIRECCIÓN GENERAL DE
REGISTROS Y CATASTRO

FECHA DE INGRESO:

03-12-2011

FECHA DE ENTREGA:

03-12-2011

CLAVE CATASTRAL:

350114-000

NOMBRES y/o RAZÓN

RUBEN GARCIA

CÉDULA DE I. y/o RUC.

2921121

CELULAR - TFNO:

2921121

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:

SOLAR NO EDIFICADO

CONTRIBUCIÓN MEJORAS

TASA DE SEGURIDAD

TIPO DE TRAMITE:

CA - Cambios

Reduccion de Impuesto CA-11/11

03-12-2011

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

Se verifico terreno usado en sitio

FIRMA DEL INSPECTOR

INFORME TÉCNICO:

FECHA:

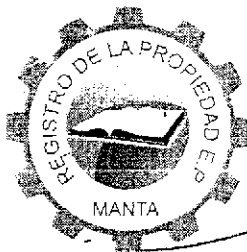
Se elimi no construcción Se anula Inspección

FIRMA DEL TÉCNICO

INFORME DE APROBACIÓN.

FECHA:

03/12/2011



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

14433



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 14433.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: viernes, 15 de mayo de 2009
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 3050114000

LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno ubicado en el Barrio Jocay de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado como lote número CUATRO, de la manzana "1 - A", comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Trece metros veinte centímetros y lindera con calle P - Cuatro; POR ATRAS: Doce metros cuarenta centímetros y lindera con solar de Azucena Quiroz de Saenz, POR EL COSTADO DERECHO: Diecinueve metros y lindera con propiedad del señor Luis Alipio Avila, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Dieciocho metros veinte centímetros y lindera con solar de Alvaro Américo Bucheli. Teniendo una superficie total de Doscientos cuarenta y un metros cuadrados. SOLVENCIA: El predio descrito a la fecha se encuentra libre de Gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	799 02/10/1978	1.414
Compra Venta	Compraventa	1.171 06/05/2002	10.391

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Compraventa

Inscrito el: lunes, 02 de octubre de 1978

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.414 - Folio Final: 1.415

Número de Inscripción: 799 Número de Repertorio: 1.592

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 14 de agosto de 1978

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Ubicada en la Lotización El Porvenir de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000013859	Pilozo Delgado Maria Claudina	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000001251	Mendoza Segunda Dolores	Casado	Manta

Inscrito el : lunes, 06 de mayo de 2002

Tomo: I Folio Inicial: 10.391 - Folio Final: 10.400

Número de Inscripción: 1.171 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 01 de enero de 2002

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El Ing. Luis Adolfo Cevallos Mendoza, por los derechos que representa en calidad de Gerente General de

Inmobiliaria JOLCIJOS Compañía Limitada.

Un lote de terreno ubicado en el Barrio Jocay de la parroquia Tarqui del cantón Manta, signado como lote número

CUATRO, de la manzana "1 - A", comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE:

Trece metros veinte centímetros y lindera con calle P - Cuatro; POR ATRAS. Doce metros cuarenta centímetros y

lindera con solar de Azucena Quiroz de Saenz, POR EL COSTADO DERECHO: Diecinueve metros y lindera con

propiedad del señor Luis Alipio Avila, y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Dieciocho metros veinte centímetros y

lindera con solar de Alvaro Américo Bucheli. Teniendo una superficie total de Doscientos cuarenta y un metros

c u a d r a d o s

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-08853983	Quiroz Mero Katherine Yojaira	Casado	Manta
Comprador	18-02286136	Rivas Guevara Lenin Olmedo	Casado	Manta
Vendedor	80-000000005201	Inmobiliaria Jolcijos Cia Ltda		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	799	02-oct-1978	1414	1415

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 12:23:23 del miércoles, 27 de noviembre de 2013

A petición de: *Ing. Horacio Hinojosa*Elaborado por : *Juliana Lourdes Macías Suárez*
131136755-9Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador**El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.**



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf: 2611-479 - 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000212716

11/29/2013 9:30

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
3-05-01-14-000	241.00	\$ 39,721.58	B JOCCAY J-12	2013	107137	212716
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
RIVAS GUEVARA LENIN Y QUIROZ KATHERINE		1802286136	Costa Judicial			
11/29/2013 12:00 HOYOS VERONICA			IMPUESTO PREDIAL	\$ 15.89	\$ 1.46	\$ 17.35
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			Interes por Mora			
			MEJORAS 2011	\$ 9.16		\$ 9.16
			MEJORAS 2012	\$ 5.00		\$ 5.00
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 49.56		\$ 49.56
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 7.94		\$ 7.94
			TOTAL A PAGAR			\$ 89.01
			VALOR PAGADO			\$ 89.01
			SALDO			\$ 0.00

CANCELADO

CIUDADANIA 130885398-3
QUIROZ MERO KATHERINE YOJAIRA
MANABI/MANTA/MANTA
15 MARZO 1976
001- 0327 00654 F
MANABI/ MANTA
MANTA 1976



Katherine Quiroz

ECUATORIANA ***** V135313262
CASADO LENIN OLMEDO RIVAS GUEVARA
SUPERIOR ESTUDIANTE
DOMAS BALDEMAR QUIROZ L
YIN DAYSI MERO
MANTA 06/04/2011
06/04/2023

3787713



080

080 - 0000

1802786 25

[illegible]

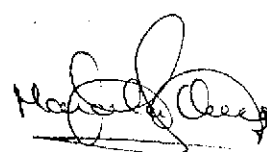
Manta, 2 de Diciembre de 2013

CERTIFICACIÓN

A petición del interesado, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el **Sr. RIVAS GUEVARA LENIN OLMEDO** con número de cedula **C.I. 180228613-6** **SI** se encuentra registrado como usuario de **CNEL REGIONAL MANABÍ** en el sistema Comercial SICO, **el cual NO mantiene deuda con la Empresa.**

La parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor le convenga a sus intereses.


Tanyita Holguín
ATENCIÓN AL CLIENTE


SOLICITANTE
QUIROZ MERO KATHERINE YOJAIRA
C.I. 130885398-3